



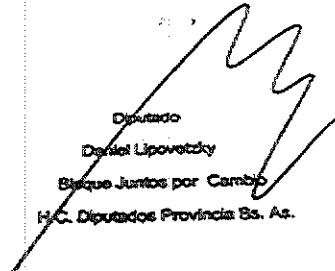
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la conferencia "La Abogacía Hoy", que se desarrollará el día 22 de abril del año 2022, en el Salón de los Espejos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Esta jornada tiene como objetivo brindar un nuevo aporte a la comunidad académica, abarcando temas de la actualidad de la profesión y trascendencia de las distintas ramas del derecho.


Diputado
Daniel Lipovetzky
Bloque Juntos por Cambio
H.C. Diputados Provincia Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar de interés legislativo la conferencia "La Abogacía Hoy", que se desarrollará el día 22 de abril del año 2022, en el Salón de los Espejos de Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

En esta jornada disertaran la Dra. Rosario Sánchez, la Dra. Paula Colombo, el Dr. Ricardo Gil Lavedra, la Dra. Patricia Trotta y el Dr. Miguel O. Berri, con el objetivo de brindar un nuevo aporte a la comunidad académica, abarcando temas de la actualidad de la profesión y trascendencia de las distintas ramas del derecho.

Asimismo, concluida la misma, se declarará al Dr. Ricardo Gil Lavedra Visitante Ilustre por haber integrado el Tribunal que juzgó a las Juntas Militares y por su participación en el Conversatorio Digital "A 35 AÑOS DEL JUICIO A LAS JUNTAS MILITARES" realizado el 17 de junio de 2020.

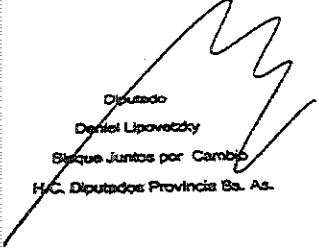
Es menester recalcar que dicho evento es organizado por "Abogados de la Ciudad", un espacio formado por profesionales del Derecho y trabajadores de la carrera judicial, quienes comparten valores democráticos y el ferviente respeto a las instituciones. A lo largo de 11 años, el espacio participó en las elecciones de la Universidad de Buenos Aires, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y Consejo de la Magistratura, entre otros, siendo que los orígenes de este espacio se remontan a un grupo de profesionales del derecho que en 2010 decidieron comprometerse activamente a la política en defensa de las instituciones democráticas desde el Derecho.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Consideramos de enorme importancia este tipo de jornadas que tienden a reivindicar el ejercicio de una profesión que evoluciona con las nuevas necesidades humanas que van naciendo en el campo del Derecho, logrando innovar en nuevas soluciones y mejores aportes a la sociedad.

En virtud de los fundamentos expuestos solicito a las Señoras y Señores Legisladores que acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.


Diputado
Daniel Lipovetzky
Espique Juntos por Cambio
H.C. Diputados Provincia Bs. As.